

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

34 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro de medicamentos exclusivos: Mavacamten (Camzyos), Aztreonam (Azactam)”. Primera prórroga P.N.S.P. 28/2025.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Número de expediente: Primera prórroga P.N.S.P. 28/2025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos exclusivos: Mavacamten (Camzyos), Aztreonam (Azactam).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 438.299,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 199.226,90 euros.
 - IVA: 7.969,08 euros.
 - Importe total: 207.195,98 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2026.
 - c) Contratista: Bristol-Myers Squibb, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 182.269,40 euros.
 - IVA: 7.290,78 euros.
 - Importe total: 189.560,18 euros.

Madrid, a 26 de junio de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/11.118/26)

